

Requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en programas de estudio de Medicina (Original)

Methodological requirements for the implementation of the Life Task in Medicine study programs (Original)

Marisol Utria Suárez. Doctora en Medicina. Profesora Asistente. Universidad de Ciencias

Médicas de Guantánamo. Guantánamo. Cuba. fidelrj@infomed.sld.cu 

Marilín Sosa Barbier. Doctora en Medicina. Profesora Asistente. Policlínico Universitario

Mártires del 4 de agosto. Guantánamo. Cuba. marilinsb@gmail.com 

Eliadis González López. Doctora en Medicina. Profesora Asistente. Policlínico Universitario

Omar Ranedo Pubillones. Guantánamo. Cuba eliadisgl@gmail.com 

Recibido: 08-01-2023/ Aceptado: 28-02-2023

Resumen

Se presentan resultados del Proyecto Institucional Evaluación del impacto de la metodología para el desarrollo del capital humano en los servicios de salud, Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, 2021. Desde una investigación educativa prospectiva, con la indagación bibliográfica y otros métodos empíricos, teóricos y matemáticos estadísticos, se obtuvo información primaria sobre la educación ambiental y en especial la Tarea Vida, significativa para los profesionales de salud, dadas las estrechas relaciones deterioro ambiental-enfermedades. Se sistematizaron referentes teóricos, así como sus principales ideas al respecto, precisándose el problema científico en cómo contribuir a la implementación de la Tarea Vida en programas de estudio de la carrera de Medicina, a partir de lo cual, pudo caracterizarse el estado inicial del problema, y definirse como objetivo sistematizar los requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en los programas de la carrera de Medicina, cuya solución se

centró en un sistema de acciones para el progreso de dicha tarea en la educación ambiental de la salud. Los requerimientos metodológicos se estructuraron a partir de los componentes macro y micro curriculares de los planes de estudio D y E de la carrera de Medicina, su contenido, así como su contribución al fortalecimiento de la responsabilidad ambiental desde lo profesional, ético, ambiental y sociohumanista, vista su expresión posterior en el modo de actuación salubrista ambiental. Se corroboró la efectividad de dichos requerimientos en programas de estudio de Medicina, útiles para la implementación de la Tarea Vida en diferentes escenarios formativos.

Palabras clave: requerimientos metodológicos; Tarea Vida; carrera Medicina; programas de estudio

Abstract

Are presented results of the Institutional Project Evaluation of the impact of the methodology for the development of the human capital in the services of health, Sciences' Universidad Medical of Guantánamo, 2021. From an educational prospective investigation, with the bibliographic investigation and another empiric, theoreticians and statistical mathematicians methods, you obtained primary data on the environmental education and specially the Task Vida, significant for Health's professionals, given I deteriorate narrow relations environmental diseases. The referent theoreticians, as well as his principal ideas came under a system with regard to this matter, specifying scientific problem in how contributing to the implementation of the Task Vida in programs of study of Medicine's, as from which, the initial status of the problem could be characterized, defining the objective systematizing requests methodological for the implementation of the Task Vida in the programs of Medicine's race whose solution centered a system of actions for the progress of the aforementioned task in the environmental education of

Health itself. Requests methodological structured as from the components macro themselves and microcomputer curricular of the study programs D and E of the race of Medicine, his contents, as well as his contribution to the strengthening of the environmental responsibility from what's professional, ethical, environmental and sociohumanista, sight his later expression in the mode of acting environmental healthy. Effectiveness of the aforementioned requests in programs of study of Medicine was corroborated, school implements for the implementation of the Task Vida at different formative scenes.

Keywords: methodological requests; Task Vida; Race Medicine; programs of study

Introducción

El hombre necesita conocimientos precisos acerca de la naturaleza, de sus fuerzas irracionales, de la utilidad o el peligro reportados por las plantas y los animales, es decir, del ambiente en que habita. Lo ambiental, concebido a modo de la interacción entre los sistemas naturales y sociales, es un conjunto de relaciones bióticas, socioculturales, económicas y tecnológicas a manera de soporte de la actividad vital de la sociedad humana, por lo cual está presente en todas las esferas de la actividad práctica de la humanidad.

En este sentido, la educación ambiental es vista de acuerdo con Márquez et al. (2021) como un heterogéneo campo pedagógico interdisciplinario para la construcción de conocimientos, el perfeccionamiento de habilidades, de valores y actitudes ambientales en los diferentes escenarios de la educación (formales, no formales e incluso hasta los más inusitadamente informales), benefactores de conciencia y un modo de actuación ambientalista con salud ambiental, la cual se entiende como el estado de bienestar general del medioambiente, a resultado de acciones conservacionistas, educativas, rehabilitadoras, de saneamiento, protectoras y otras que procuren y garanticen su sostenibilidad para las futuras generaciones.

La educación y la salud ambiental son derechos y valores sociales universales para los ciudadanos, cuyo ejercicio demanda más y mejor preparación científica educativa, como argumentan la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2016) y la Organización Mundial de la Salud (2018). Desde lo social, implican procesos de aprendizajes interactivos y desarrolladores, la coordinación dialógica y su integración sociocultural sostenible, los cuales no se generan casual o espontáneamente, por cuanto no se puede por naturaleza determinar la actitud de las personas, sus grupos y comunidades hacia el medioambiente.

Las Naciones Unidas a finales de 1987 hizo un llamado a aumentar la concienciación y el compromiso de los individuos, las organizaciones de voluntarios, las empresas, las instituciones y los gobiernos. La Cumbre sobre la Tierra, celebrada en junio de 1992 en Río de Janeiro, tuvo entre sus propósitos iniciar procesos para su implementación y supervisión internacionales. En esa cita, alzó su voz Castro (1992) cuando expresó: “Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre. Ahora tomamos conciencia de este problema cuando casi es tarde para impedirlo.”

En el marco de la Cumbre de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, Castro (1992), resaltó el profundo y detallado estudio realizado durante los últimos cinco años por instituciones científicas cubanas, coincidente en lo fundamental con los informes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, el cual alertaba sobre la intensificación de los eventos meteorológicos extremos, como los ciclones tropicales, y el aumento de la salinización de las aguas subterráneas, con serias consecuencias, especialmente en nuestras costas, razones por las cuales se ha iniciado la adopción de las medidas correspondientes.

Cuba sitúa el tema ambiental y el cambio climático en el centro de las acciones de sus centros educacionales a todos los niveles, en aras de la construcción de nuevos estilos de vida, concientizando el redimensionamiento del desarrollo con el uso del potencial ambiental bajo los preceptos de racionalidad, eficiencia e integralidad.

Muestra de esto, el 25 de febrero del 2017, el Consejo de Ministros aprobó directivas elaboradas a partir de los resultados científicos y las recomendaciones de este Macroproyecto. Más recientemente, en el año 2015, bajo la coordinación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), se comenzó un proceso de actualización de los documentos ya aprobados por el Consejo de Ministros para el enfrentamiento al cambio climático. El 25 de abril de 2017, inspirada en el pensamiento de Fidel, se proclama un Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, aprobada por el Consejo de Ministros de la República de Cuba, conocida como Tarea Vida (CITMA, 2016, 2017).

El desarrollo de una preparación salubrista ambiental requiere la atención científica educativa rigurosa. En ese sentido, el Partido Comunista de Cuba (2021) llama a la promoción de valores, prácticas y actitudes para que sean reproducidos de manera natural por la propia dinámica social y se consolide su asimilación a la escala de valores colectivos en la sociedad, en la cual las investigaciones deben trascender lo contemplativo del problema e implicar a todos en la solución del mismo con el trabajo educativo ambiental, proceso donde se requiere la utilización eficiente del capital humano, capaz de favorecer el incremento del accionar inteligente y participativo de las instituciones de Educación Superior de la Salud a través de los programas formativos de profesionales, con efecto visible en la mejora humana.

Un lugar importante para el logro de todo lo anterior lo tienen las universidades, y dentro de ellas los Centros de Educación Superior del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), con el

propósito del desarrollo de la cultura ambiental en el pregrado, estableciendo para tales fines un conjunto de acciones conformadas teniendo en cuenta lo expresado en la Estrategia Nacional Ambiental, en especial la Estrategia Nacional de Educación Ambiental y la inclusión de la Tarea Vida.

De acuerdo con la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo (2016) se refuerza la idea sobre la particular importancia de la educación ambiental y en especial la Tarea Vida, en la formación de los profesionales del sector, dadas las estrechas relaciones entre el deterioro ambiental y las afectaciones de la salud, además por el papel educativo a ejercer por estos profesionales en la comunidad; de ahí la necesidad de incorporar el saber ambiental a los procesos que en esta institución se ejecutan, y donde el de enseñanza aprendizaje juega un rol preponderante.

A tenor con Arpita (2019), González (2019) y Robinson et al. (2020), se coincide en la observancia de las virtudes y valores éticos ambientales, tales bienes sociales se asocian a la gestión y socialización de la educación ambiental, a modo de un riguroso proceso investigativo-educativo-comunicativo esencial para los profesionales de la salud y la población en general, por cuanto favorecen el acceso a nuevos saberes y mejores actitudes, cuyo fortalecimiento incide en la calidad de vida de las personas.

En este contexto es necesario la innovación social, según la Unión Europea (2010) referida al uso de tecnologías apropiadas en la solución creativa de los complejos problemas sociales, a partir de la relación ética-ciencia-política-cultura para poder encauzar los procesos formativos profesionales donde tienen un rol decisivo los programas de estudios de las carreras de la salud constituidos en una fuerza para asumir argumentos, con ajuste a la verdad en los escenarios donde ellos se ejecuten.

En aras de contribuir al cambio para el desarrollo sostenible de Guantánamo, se asumen estas razones al fundamentar las actividades investigativas del Proyecto para el desarrollo del capital humano en los servicios de salud (2020), en ejecución conjunta con investigadores de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo y de los policlínicos docentes universitarios, que como sedes de la educación en el trabajo, están orientadas a potenciar la educación y la salud ambiental en la carrera de Medicina.

En una primera aproximación al problema, se realizaron las revisiones bibliográficas, los estudios documentales de los programas de estudio D y E para la carrera de Medicina, así como las observaciones científicas del desempeño educativo ambiental de los profesionales, con énfasis en acciones asociadas a la educación y la salud ambiental para la sostenibilidad y el bienestar general humano y del medioambiente.

En el diagnóstico, desde la experiencia investigativa de los autores en torno a esta temática, se percibió una fragmentación en lo epistemológico, lo procedimental y lo actitudinal en la concepción educativa ambiental de los programas; también insuficiencias de requerimientos metodológicos para la concepción de acciones implementadoras de la Tarea Vida en el trabajo educativo salubrista ambiental de los diseños de los programas; carencia de resultados investigativos propios de la Universidad para un mayor impacto educativo ambiental de estudiantes y profesores; además de una exigua interconexión entre la educación y los modos de actuación ambientalistas deseados. Estas insuficiencias develaron la presencia de programas cuya ejecución no favorecían la implementación de la Tarea Vida y hacen ineficiente su impacto en la educación ambiental en contradicción con la demanda social hecha por el Partido Comunista de Cuba (2021) de utilizar las ciencias en el fortalecimiento de la conciencia ambiental para el salto en el modo de actuación ambientalista de las personas.

De la contradicción se determinó el problema científico: ¿cómo contribuir a la implementación de la Tarea Vida en programas de estudio de la carrera de Medicina? Los objetos de la investigación fueron los programas de estudio de la carrera de Medicina, y el objetivo sistematizar los requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la carrera de Medicina, de modo que se perciba el impacto de los programas de estudio de la carrera de Medicina en la educación y salud ambiental.

Los requerimientos metodológicos permiten al profesor, desde los contenidos de los programas de estudio de las asignaturas, la implementación de la Tarea Vida, orientación del Ministerio de Salud Pública por el encargo social de la protección a la salud del hombre, declarado, además, en los Lineamientos de la política económica y social del país, de los programas del CITMA, de los Planes de estudio, de la estrategia ambiental de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo (2018).

Población y muestra

El Proyecto metodología para el desarrollo del capital humano en los servicios de salud, Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, realizó el presente estudio entre los años 2021 y 2022. La población y la muestra se estudiaron de acuerdo con la Unidad Técnica de Control Externo (2012).

Se consideraron como objetos de investigación los programas de estudio D y E (unidades de análisis programas de estudio D y E para la carrera de Medicina). Se asumió la unicidad para la muestra por considerarse con potencial incidencia en la educación ambiental y ser el fortalecimiento del trabajo educativo ambiental en la gestión formativa de dicha carrera equiprobabilístico para todos.

La variable se analizó tal se resume en la tabla 1.

Tabla 1. Variable, dimensiones e indicadores

Variable	Dimensiones	Indicadores
Nivel de desarrollo de requerimientos metodológicos de los programas de estudio de Medicina para la implementación de la Tarea Vida.	Cognoscitiva: aprehensión de saberes acerca de requerimientos metodológicos de los programas de estudio de Medicina para la implementación de la Tarea Vida.	1.1- Preparación formativa con los saberes sobre el tema. 1.2- Entrenamientos procedimentales acerca del qué y el cómo hacer para su fortalecimiento. 1.3- Posición proactiva para la autopreparación sobre el tema.
	Procedimental: aplicación de los requerimientos metodológicos a los programas de estudio de Medicina para la implementación de la Tarea Vida.	2.1- Ejercicio de trabajo educativo salubrista ambiental en la gestión formativa de Medicina. 2.2- Solución de problemas ambientales con la educación y salud ambiental. 2.3- Producción científica para la educación ambiental.
	Actitudinal: apreciación de la actitud que asumen con los requerimientos metodológicos de los programas de estudio de Medicina para la implementación de la Tarea Vida.	3.1- Manifestaciones de una actitud coherente con trabajo educativo salubrista ambiental. 3.2- Cualidades profesionales, ambientalistas y sociohumanistas logradas. 3.3- Satisfacción propia y de otras personas de su gestión trabajo educativo salubrista ambiental en la gestión formativa de Medicina.

Se utilizó la observación durante la educación en el trabajo de los factores de riesgo asociados a problemas medioambientales con repercusión en la salud, y las entrevistas a los órganos metodológicos de la Facultad de Ciencias Médicas de Guantánamo, con el objetivo de conocer el nivel de información con relación a la Tarea Vida, sus normativas, y las acciones desarrolladas desde las actividades docentes relacionadas con la temática.

El método histórico lógico favoreció el estudio de las deficiencias presentadas en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas, limitantes de la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio en la Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo. El análisis y síntesis propició la determinación de los aspectos necesarios para la elaboración de los requerimientos metodológicos que permitan la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de las asignaturas.

Mediante el tránsito de lo abstracto a lo concreto se fundamentó el problema científico, se constataron en la práctica las deficiencias presentes en la no inserción de la Tarea Vida en el proceso de enseñanza aprendizaje, durante la impartición de las asignaturas que conforman los programas de estudio de las carreras de Ciencias Médicas. Se analizaron además los factores que pudieran incidir en esto, cuya conclusión fue que no se cuenta con los requerimientos metodológicos, lo que desfavorece al profesor para la implementación de la Tarea Vida desde las clases.

Análisis de los resultados

En lo teórico, de la indagación bibliográfica se logró una actualizada concepción sobre los requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en la gestión formativa de profesionales de la carrera de Medicina, así como de estrategias y acciones para su desarrollo a nivel individual y grupal, ordenados en un sistema de saberes útiles a modo de base teórica orientadora en la formación educativa salubrista ambiental de la muestra.

En lo práctico, se concibió una sistematización teórica con las acciones educativas para el tratamiento a las tres dimensiones de la variable. A partir, de lo constatado de la no implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio, y para el alcance de los objetivos de la presente investigación se diseñan cuatro requerimientos metodológicos en los programas de estudio de la Universidad de Ciencias Médicas.

I. Cognoscitivos: saberes sobre los componentes macro curriculares que permiten contribuir a la implementación de la Tarea Vida, según los planes de estudio D y E de la carrera de Medicina.

- Diagnóstico cognoscitivo del nivel alcanzado por los estudiantes en la formación de habilidades, hábitos y destrezas vinculados con la dimensión ambiental y la Tarea Vida, para lo

que se tiene en cuenta el conocimiento de la Disciplina Principal Integradora (DPI), y de las asignaturas desde donde se implementa.

- Diagnóstico motivacional afectivo, en función del nivel de satisfacción de la actuación profesional en los contextos de desempeño para la atención al individuo, la familia y la comunidad, donde se tiene en cuenta las necesidades y motivaciones que regulan las tareas docentes integradoras, la formación de habilidades profesionales para el desarrollo sostenible desde la dimensión biopsicosocial de los procesos atencionales.

- Implementación en las actividades académicas, investigativas, laborales y extensionistas de las normas jurídicas, para la adecuada educación ambiental en correspondencia con la Tarea Vida, a partir de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, la Carta Magna de la República de Cuba, Estrategia Ambiental del MES y de Salud Pública, Normativas de la Educación Médica Superior, Tarea Vida del Ministerio de Salud Pública, Estrategia Ambiental de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, entre otros documentos.

II. Procedimentales: Establecer los sistemas de saberes desde el micro currículo de las carreras, favorecedores de la profesionalización de los contenidos declarados en los programas de estudio.

- Garantizar la profesionalización de los objetivos y contenidos de las DPI y las asignaturas, a partir de la derivación gradual de los mismos, en correspondencia con el enfoque medio ambientalista, para el desarrollo sostenible y las exigencias sociales que se plantean para cada año académico.

- Fundamentar los contenidos de aprendizaje, de modo que constituyan un sistema de conocimientos, habilidades y valores sobre la educación ambiental, orientados a lograr

comunidades, familias, personas y ambientes saludables, mediante cambios en las condiciones, modo y estilo de vida para la promoción de salud y prevención de enfermedades relacionadas con el cambio climático.

- Determinación de los problemas profesionales más pertinentes que pueden ser afrontados y resueltos por los estudiantes, durante el proceso de enseñanza aprendizaje según el año académico, a partir de los antecedentes históricos que tiene la educación ambiental con la Tarea Vida, los recursos naturales bajo control agua, aire, salud humana, animal y vegetal que permitan reducir las vulnerabilidades existentes.

- Establecer los sistemas de acciones didácticas favorecedoras de la implementación de los contenidos declarados en los programas de estudio.

- Proyección de los objetivos de desarrollo sostenible para la preservación de la vida de las personas, a partir del modelo de formación del profesional de las ciencias médicas (habilidades generales, específicas, problemas profesionales y funciones), la estrategia curricular de Salud Pública y Formación Ambiental, que declara que el egresado debe ser capaz de detectar las afectaciones negativas sobre la salud, del ambiente y del hombre mismo, que permiten el diagnóstico del desarrollo potencial y actual de cada estudiante, del grupo y del proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos relacionados con la educación ambiental y la Tarea Vida.

- Definir los momentos y las actividades que se realizarán en los escenarios de desempeño, durante la educación en el trabajo, en estrecha vinculación con las actividades académicas que consoliden las actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades a partir de las tareas y acciones que ocupan de la Tarea Vida.

III. Actitudinales: evaluación axiológica valorativa en sus diferentes tipos (sumativa,

desarrolladora con la coevaluación y la hetero evaluación), consecuente con la concepción ambientalista del proceso de enseñanza aprendizaje y su enfoque interdisciplinario, sin perder la objetividad de los contenidos temáticos que correspondan evaluar.

-Integración en un sistema de los componentes académico, laboral, e investigativo a partir del establecimiento de las relaciones interdisciplinarias, con las normas ambientales cubanas, fuentes naturales y recomendaciones nutricionales en función de una educación ambiental eficaz y sostenible.

- Contribución a la formación ética y humanística del profesional de la salud, desde la responsabilidad con su aprendizaje y los comportamientos en los diferentes escenarios de actuación, que tienen su expresión posteriormente en la mejoría del cuadro de salud de la población, la familia y la comunidad.

Los documentos elaborados de la Tarea Vida, como Plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático, tienen alcance y jerarquía superiores, ya que actualizan e incluyen la dimensión territorial, con un programa de inversiones progresivas, a corto (hasta el 2020), mediano (hasta el 2030), largo (hasta el 2050) y muy largo plazos (hasta el 2100) según CITMA (2017).

El plan de la Tarea Vida, está conformado por cinco acciones estratégicas y once tareas. Las tareas están encaminadas a desarrollar acciones que permitan reducir las vulnerabilidades existentes en las quince zonas priorizadas, la conservación de playas arenosas, el aseguramiento del agua y su uso eficiente, incrementar la reforestación, detener el deterioro de los arrecifes, introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano los resultados científicos del macro proyecto sobre peligros y vulnerabilidad de la zona costera, así como fortalecer los sistemas de

monitoreo y vigilancia para evaluar el estado del agua, la sequía, el bosque, la salud humana, animal y vegetal.

El Ministerio de Salud Pública tiene implicación directa en seis de las tareas del Plan del Estado (2, 4, 8, 9, 10 y 11) para lo cual incorporó cuarenta y siete actividades. El Plan de acción de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, como parte de la estrategia para la implementación de la Tarea Vida, tiene como objetivo general, fortalecer la introducción de la dimensión ambiental en todos los procesos de la Universidad de Guantánamo, con el propósito de elevar la cultura ambiental de los estudiantes, profesores y trabajadores, a fin de favorecer la implementación de acciones de desarrollo sostenible en la universidad y la población de su entorno.

Para dar cumplimiento a ese objetivo, se elaboran siete tareas (incluyen la 2, 8 y 10 del plan del Estado) dirigidas a cinco áreas estratégicas (Comunicación, Dirección de Formación de Profesionales, Ciencia y Técnica, Salud Pública, Preparación para la Defensa y Postgrado), con treinta y dos acciones entre todas las áreas de trabajo, que incluye la participación de trabajadores, docentes y estudiantes.

El Partido Comunista de Cuba (2021) alude en varios momentos a la educación ambiental, en los que el diseño de acciones educativas preparatorias se propone en contribución a esta tarea de prioridad. González (2019) y Robinson et al. (2020) refieren que, desde la perspectiva educativa ambiental, el objetivo de los programas debe centrarse en el logro de actitudes sustentadas en virtudes y valores éticos ambientales.

En lo educativo, los programas fueron diseñados de acuerdo con el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación Superior desde las perspectivas cubanas para la educación

ambiental, con la combinación del tratamiento teórico y el análisis práctico de los temas en contexto con resultados en la educación, la salud ambiental y modos de actuación responsables.

La encuesta a una muestra de 25 profesores que trabajan los programas de la carrera de Medicina arrojaron que un 100% aceptaron la necesidad de preparación metodológica para aprendizajes interactivos favorecedores de la implementación de la Tarea Vida; un 100% valoró de positiva la incidencia de los requerimientos metodológicos y su preparación ambiental en general. El 94% consideró necesaria su socialización con la participación de líderes comunitarios y profesionales ejemplos en la educación ambiental. El 100% valoró de muy útil el enfoque ciencia-tecnología-innovación-sociedad en el manejo de las potencialidades educativas ambientales que tienen los programas en la gestión estratégica formativa preprofesional. El 95% admitió cambios en su modo de pensar y actuar con respecto a dichos temas.

De la muestra se tomó al 70% para la entrevista, donde se obtuvo que el 92% señalara la existencia de barreras funcionales para la preparación metodológica de los profesores sobre el trabajo educativo salubrista ambiental en la gestión estratégica del pregrado. El 100% apreció una nueva lógica en la preparación ambiental y valoró la propuesta de acciones como innovación social por la visión integradora de lo científico y lo ambiental en el diseño de los programas para el logro del impacto en estos temas.

Conclusiones

1. Las diversas concepciones y experiencias positivas acerca de los contenidos de los programas de estudio de la carrera de Medicina, contribuyen al desarrollo de la Tarea Vida, desde los diferentes escenarios de formación, lo que garantiza estilos de vida saludables y mejoras del estado de salud de la población. En conjunto con los resultados del diagnóstico

de esta investigación, fundamentaron la necesidad de su orientación hacia la salida investigativa educativa al problema científico originario de este estudio.

2. La elaboración, ejecución y evaluación de la sistematización teórica de los requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la carrera de Medicina favorecieron el avance del trabajo educativo ambiental integrado en la gestión estratégica formativa de los estudiantes de la carrera de Medicina, dando evidencias de factibilidad en su aplicación.
3. Al lograrse modificaciones en los programas de la carrera de Medicina, con los requerimientos metodológicos se cumplió el objetivo y se corroboró su pertinencia social, la científicidad de su concepción y la viabilidad de su aplicación. Se considera el resultado fiable. A tenor con el criterio de usuarios, los requerimientos metodológicos que se ofrecen para la implementación de la Tarea Vida por sus características de flexibilidad, científicidad, integración y pertinencia, pueden ser aplicados en todos los programas de estudios de las carreras de Ciencias Médicas adscriptos al Ministerio de Educación Superior.

Referencias bibliográficas

- Arpita, R. (2019). Bioética en la enseñanza de los profesionales de ciencias de la salud. *Revista Médica Herediana*, 30(2), 126-128. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2019000200012&script=sci_arttext&tlng=pt
- Castro, F. (1992, 12 de junio). *Discurso en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro. <https://www.mined.gob.cu/discurso-de-fidel-castro-en-conferencia-onu-sobre-medio-ambiente-y-desarrollo-1992/>
- González, P. (2019). ¿Cuáles son los valores ambientales? La mente es maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/cuales-son-los-valores-ambientales/>

Márquez, D. L., Hernández, A., Márquez, L. H., & Casas, M. (2021). La educación ambiental: evolución conceptual y metodológica hacia los objetivos del desarrollo sostenible.

Revista Universidad y Sociedad, 13(2), 301-310.

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1968>

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2016). *Estrategia Ambiental Nacional 2016-2020*.

<https://repositorio.geotech.cu/jspui/bitstream/1234/2727/1/Estrategia%20Ambiental%20Nacional%202016-2020.pdf>

Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. (2017). *Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba. Tarea Vida*.

<https://repositorio.geotech.cu/jspui/bitstream/1234/2864/1/Plan%20de%20Estado%20para%20el%20Enfrentamiento%20al%20Cambio%20Clim%C3%A1tico%20en%20la%20Rep%C3%BAblica%20de%20Cuba%20%28Tarea%20Vida%29.pdf>

Ministerio de Educación Superior. (2022). *Resolución Ministerial 47/2022. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del Trabajo docente y metodológico para las carreras Universitarias*. Tabloide Especial. Editorial del Ministerio de Educación Superior.

Organización Mundial de la Salud. (2018). *La Atención Integral en Salud*.

<https://www.sites.google.com/site/medfamger/la-atencion-integral-en-salud>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *La Educación al servicio de los pueblos y el planeta*. [https://es.unesco.org/gem-](https://es.unesco.org/gem-report/node/1279)

[report/node/1279](https://es.unesco.org/gem-report/node/1279)

Partido Comunista de Cuba. (2021). *Actualización de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución aprobados por el VIII Congreso del PCC.*

<https://www.pcc.cu/sites/default/files/tesis-resoluciones/2021-05/Res.%208vo%20Implementacion%20Lineamientos.pdf>

Robinson, F., Ramos, D., Hinojosa, D., Casanova, A. L., & Legrá, N. (2020). Fundamentos teóricos para la observancia de las virtudes y los valores éticos ambientales. *Hombre, Ciencia y Tecnología*, 24(4), 83-91.

Unidad Técnica de Control Externo. (2012). *Guía Práctica para la construcción de Muestras.* Contraloría General de la República de Chile.

Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. (2016). *Estrategia Ambiental. 2016-2020.* Departamento de Salud Pública. Guantánamo.

Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo. (2018). *Plan de Acción para la implementación de la Tarea Vida.* Dirección de Ciencia e Innovación.

Unión Europea. (2010). *Iniciativa Unión por la Innovación. Comisión Europea para la Investigación, Ciencia e Innovación.*

<https://www.cdeuv.es/noticias/menunoticias/item/4925-uni%C3%B3n-por-la-innovaci%C3%B3n.html>

Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. (2020). *Proyecto para el desarrollo del capital humano en los servicios de salud en Guantánamo.* Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica: Registro de Proyectos Investigativos y Postgrados.